



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	GESTIÓN EMPRESARIAL		Código	730G03010
Titulación	Grao en Enxeñaría Mecánica			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Domínguez Feijóo, Gerardo	Correo electrónico	g.dominguez@udc.es	
Profesorado	Domínguez Feijóo, Gerardo Pernas Álvarez, Javier Ríos Prado, Rosa	Correo electrónico	g.dominguez@udc.es javier.pernas2@udc.es rosa.rios@udc.es	
Web	https://moodle.udc.es/			
Descripción general	La asignatura persigue el desarrollo por parte de alumno de una visión global de las actividades de las empresas; que sea capaz de detectar, analizar y proporcionar soluciones a problemas reales de las empresas bajo una perspectiva sistémica y general. Se ofrece de este modo un enfoque de aplicación generalizado por encima de planteamientos específicos, congruentes con el amplio espectro de adaptación funcional de los profesionales del área de Ingeniería Industrial.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A6	FB6 - Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
B2	CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	B3 - Ser capaz de concebir, diseñar o poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con rigor científico para resolver cualquier problema planteado, así como de que comuniquen sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que la sustentan- públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
B7	B5 - Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
B8	B7 - Diseñar y realizar investigación en entornos nuevos o poco conocidos, con aplicación de técnicas de investigación (tanto con metodologías cuantitativas como cualitativa) en distintos contextos (ámbito público o privado, con equipos homogéneos o multidisciplinares, etc.) para identificar problemas y necesidades.
B9	B8 - Adquirir una formación metodológica que garantice el desarrollo de proyectos de investigación (de carácter cuantitativo y/o cualitativo) con una finalidad estratégica y contribuyan a situarnos en la vanguardia del conocimiento.
C1	C3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C2	C4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C3	C5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C4	C6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C5	C7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C6	C8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	--

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer de forma adecuada el concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa	A6	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C2 C3 C4 C5 C6
Organización y gestión de la empresa	A6	B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C2 C3 C4 C5 C6

Contenidos	
Tema	Subtema
Los temas siguientes desarrollan los contenidos establecidos en la ficha de la Memoria de Verificación, que son:	La empresa como sistema. Marco institucional y jurídico. Dirección funcional de la empresa. Estrategia empresarial. Función de producción. Función Marketing y ventas Función financiera.
TEMA 1: INTRODUCCIÓN	El concepto de empresa El contexto socioeconómico empresarial Los objetivos empresariales El empresario. Formas jurídicas El tamaño empresarial
TEMA 2: La Organización de la Empresa	La organización de la empresa Estructuras organizativas básicas Estructuras orientadas a proxectos Análisis de estructuras organizativas: El modelo de Mintzberg
TEMA 3: Empresa y Producto	La Cartera de Negocios de la Empresa: Campo de Actividades Estrategias en el campo de Actividades La cadena de valor Ciclo de Vida del Producto Matrices de Actividades Ciclo de vida de la organización
TEMA 4: La Empresa y El Sistema de Marketing	El concepto general de mercadotecnia Planificación: La Mercadotecnia Estratégica Ejecución y Control: La Mercadotecnia Operativa



TEMA 5: La Empresa y el Sistema de Producción	El concepto general de producción Estudio de Costes Just in Time
TEMA 6: Análisis de Estados Financieros	Definición y Campo de Aplicación Análisis del Negocio y su Entorno Los estados financieros: Reflejo de las Actividades de la Empresa El Análisis Financiero y Económico

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 B3 B9 C1 C2 C3 C4 C5	30	33	63
Solución de problemas	B5 B7 C2 C4 C6	20	20	40
Trabajos tutelados	B2 B4 B6 B8 C1 C3 C5	10	25	35
Prueba mixta	A6 B7	0	8	8
Atención personalizada		4	0	4

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El profesor impartirá la mayor parte de los contenidos teóricos de la materia a través de la exposición de estos en sesiones expositivas a través de las plataformas del Campus Virtual de la Universidad, en las que la participación de los alumnos será promovida también. El profesor se ayudará de medios audiovisuales para una mejor exposición de los contenidos de la materia.
Solución de problemas	A lo largo del curso, se irán presentando casos de estudio a los alumnos para su análisis y discusión en clase, así como para la elaboración de trabajos bien individuales, bien colectivos, que serán objeto de evaluación y computarán en la nota final. Los casos se corresponderán con aspectos ilustrativos de los temas objeto de la materia. El profesor se ayudará y propondrá a los alumnos el empleo de herramientas de simulación para la toma de decisiones a través de un juego de empresa.
Trabajos tutelados	Se propondrá la elaboración de un trabajo tutelado a realizar en grupo los alumnos. El alcance del dicho trabajo así como sus particularidades y peso en la nota final serán transmitidos a los alumnos con la antelación debida. El trabajo pretende que los alumnos desarrollen su capacidad de trabajo en equipo elaborando una actuación original y creativa, a través de de el análisis de un determinado caso para lo cual tendrán que poner en práctica las competencias adquiridas a lo largo del curso.
Prueba mixta	Consistirá en una prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos a la finalización de la exposición de todos los contenidos de la materia. Se propondrá un conjunto de preguntas con varias opciones de respuesta. El número de preguntas, de opciones de respuesta y el criterio de puntuación será establecido por el profesor a su discreción. Los alumnos serán informados de tales aspectos con la antelación debida.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prueba mixta	Se hará en las horas de tutorías de profesores, tanto de forma presencial como no presencial a través de las plataformas del Campus Virtual de la Universidad.



Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	B5 B7 C2 C4 C6	Propuesta y valoración de trabajos por parte do alumno/s. Los casos computaran un 5% de la nota final de evaluación de la materia; su carácter es voluntario.	5
Trabajos tutelados	B2 B4 B6 B8 C1 C3 C5	Se realizará un TRABAJO DE CURSO en grupo. En tanto que se trata de una asignatura orientada a la aplicación práctica, es fundamental que el alumno demuestre su capacidad de análisis global sobre un caso específico real de estudio. Su realización y exposición es obligatoria. La nota del trabajo computa un 35% del total de la nota de evaluación final de la asignatura. Se exigirá un rendimiento mínimo del 30% en la valoración del Trabajo para poder aprobar la asignatura, a los repetidores del año anterior no se le guardará la nota del trabajo.	35
Prueba mixta	A6 B7	Corrección del examen de respuesta múltiple, de acuerdo con los criterios que en su momento se presenten. El examen computa un 60% de la nota final de la asignatura; como prueba de valoración global de nivel, será necesario obtener un rendimiento mínimo del 40% en la misma para poder aprobar la asignatura.	60

Observaciones evaluación

Los "Alumnos con reconocimiento de dedicación en el tiempo parcial y académico de exención de asistencia" comunicarán al inicio del curso su situación a los profesores de la asignatura, la segunda establece la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de licenciatura en la UDC (Art.3.b y 4.5) y las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y universidad maestrado (Art. 3 y 8b).

Todas las oportunidades (primera, segunda y adelantada) y el alumnado con dispensa académica, serán evaluadas de la misma forma (5% solución de problemas, 35% de trabajos tutelados y 60% prueba mixta).

En la 2ª oportunidad y adelantada,

se mantiene la nota de solución de problemas, existe la posibilidad de ser evaluado de nuevo mejorando el trabajo realizado durante el último curso o mantener la nota obtenida en este apartado, se realizará una prueba mixta. Implicaciones del plagio, la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria.

Fuentes de información

Básica	- Fernández Sánchez, E., Junquera Cimadevilla, B., del Brío González, J.A. (2008). Iniciación a los Negocios para Ingenieros. Aspectos Funcionales. España
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



¿Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":

1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:
 - 1.1. Se solicitarán en formato virtual y /o soporte informático
 - 1.2. Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos
 - 1.3. En caso de ser necesario realizarlos en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores
2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos y personales y profesionales

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías